

EL DIA DE PALENCIA

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.
Véase anuncio 4.ª plana.

ONTANEDA FONDA Y RESTAURANT Los Vizcainos

Esta casa, la más favorecida por la colonia palentina, la recomendamos á los señores bañistas por su proximidad al Bañeario y á la estación del ferrocarril en construcción.

Cuenta con habitaciones espaciosas, comedores independientes, salones de recreo y billar, mobiliario completo y nuevo y coches en Renedo á todos los treses.

El trato es inmejorable y los precios que varían, según la habitación que se escoja, están al alcance de todos.

Propietario: Manuel Díaz.

BIELDADORAS

Superiores, de Alaejos, y privilegiadas, á precios económicos.

Almacén de Hierro de Gallego.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 20 de Julio

Precios que han regido:
Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.
Cebada á 23 rs. fanega.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Castrillo de Villavega 19

Precios que rigen:
Trigo á 42 rs. fanega
Vino tinto á 7 rs. cántaro.
Compras, desanimadas.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, de calor.
Los campos, segundo trigo.
La cosecha, superior.

Valladolid 19

En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 45 reales las 94 libras.
En los Generales, sin entrada.
Cebada nueva á 22 fanega.
Harina 1.ª extra fina á 17'60 rs. arroba.
2.ª extra á 16'60
todo pan á 15'50
3.ª á 15
3.ª á 14

Medina del Campo 19

La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo pagándose de 45 á 45'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida

Rioseco 19

Sin entradas. Precio nominal del trigo á 42'50 rs. las 94 libras.

Riello (León) 19

Precios corrientes:
Trigo á 49 rs. fanega
Centeno á 40.
Cebada á 30.
Aceite á 60 rs. arroba.
Vino tinto á 18 rs. cántaro.
Idem blanco á 28.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, tempestuoso.
Los campos, en plena sementera.
La cosecha, buena.

Lerma (Burgos) 19

Precios corrientes:
Trigo rojo á 40 rs. fanega.
Idem blanquillo á 41.

Centeno á 30.
Cebada á 27.
Garbanzos medianos á 80.
Alubias á 72.
Mueles á 66.
Patatas á 8 rs. arroba.
Vino tinto á 8 rs. cántaro.
Vinagre á 8.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, tempestuoso.
Los campos, buenos.

Melgar de Fernamental 19

Precios que rigen:
Trigo á 42'50 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Yeros á 40.
Lentejas á 60.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 80.
Alubias á 108.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba.
2.ª á 14
Patatas á 5 rs. arroba
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de grandes calores.
Los campos, en plena recolección.

PAGINA AGRICOLA

PATATAS SECAS

El gran consumo que universalmente se hace de las patatas, ha hecho que rápidamente se haya generalizado en el extranjero el procedimiento de conservar por tiempo ilimitado las patatas por medio de la desecación.

Ocioso es enumerar las ventajas del procedimiento, pues á nadie puede ocultarse.

Las patatas así conservadas, sin perder ninguna de sus preciosas cualidades son más fácilmente transportables, resultan más baratas que las frescas después de ser transportadas, y no están sujetas ni á alteraciones ni á grandes variaciones de su precio.

Para la desecación de las

patatas debe elegirse las de superficie lisa, perfectamente sanas y completamente desarrolladas, las cuales, después de lavadas y oreadas, se parten en rebanadas, desecándolas por los procedimientos ordinarios, dejándolas antes diez ó doce horas en contacto de la sal.

Una vez desecadas pueden conservarse mucho tiempo en barriles ó cajas, no necesitando otra preparación para el consumo, que sumergirlas en agua caliente algunas horas antes de emplearlas, con lo que recobran por completo todas las condiciones de las patatas frescas, de las cuales en nada se diferencian después de condimentadas.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Entrega del Mensaje

A las once y once y media de esta mañana fueron á Palacio las comisiones del Senado y del Congreso encargadas de entregar á la reina la contestación al Mensaje. La entrega se verificó según costumbre. S. M. sancionó en el acto varias leyes.

El doctor Moliner, que formaba parte de la comisión del Congreso, rogó á la reina y al rey que se interesaran por el Sanatorio de Porta-Coeli. El rey estuvo haciendo preguntas al doctor Moliner acerca del referido Sanatorio.

Viaje regio

Los reyes y la infanta Isabel saldrán de Madrid á las 7'40 de esta tarde. La infanta dejará el tren real en Segovia.

Congreso

Al cerrar esta carta comienza á explanar su interpelación

el diputado catalanista doctor Robert.

Niega que el regionalismo se parezca al separatismo y la anexión y lamenta que se hayan confundido.

Queremos—dice—la vida de nuestra región libre y sin las trabas del centralismo pero dentro de la patria única.

DEL EXTRANJERO

Desgracias en una mina

Durante la noche última ha ocurrido un escape de gas en el pozo Luis Kutterschitz, cerca de Dux. Tres obreros resultaron muertos y dos gravemente heridos.

De China

Un despacho de Pekín dice que los ministros extranjeros han acordado hoy de modo definitivo que la indemnización de guerra que se reclama á China sea de 450 millones de taels y los intereses de demora 4 por ciento.

LORENZO

19 Julio 1901

VIAJE REGIO

A las dos y treinta y ocho minutos de la madrugada de hoy, pasó por la estación de Venta de Baños el tren regio que conduce á San Sebastián á SS. MM.

Acompañaban á la real familia el ministro de Estado, la condesa de Sástago, la marquesa de Martorey, el duque de Sotomayor, los generales Pacheco y Echagüe, los caballerizos señores Moreno y Viana, los profesores del rey general Aguirre de Tejada y Loriga, los subdirectores de telégrafos señores Campos y Larrainzar, y el farmacéutico de cámara señor Pontes.

A ofrecer sus respetos á SS. MM. bajaron á la citada estación, los señores gobernador civil interino de esta provincia, general gobernador de la plaza, juez de instrucción, coroneles de Talavera, zona y reserva y comandante de la guardia civil.

S. M. la reina regente durante el breve espacio que permaneció el tren regio en la estación, conversó afablemente con las autoridades.

La estación ofrecía fantástico aspecto, debido á la iluminación de luces de bengala que se colocó en la misma, por iniciativa del inspector de vigilancia en Venta de Baños, D. Isidoro Paniagua.

Al partir el tren regio, fueron aclamados SS. MM. por las personas que se encontraban en el andén.

Telegrama oficial

Anoche se recibió en este Gobierno de provincia, el siguiente telegrama del señor ministro de la Gobernación:

«A las veinte de hoy han salido para San Sebastián sus majestades, habiendo sido objeto de una cariñosa despedida por la concurrencia que llenaba los andenes de la estación del Norte y que al partir el tren aclamó con entusiasmo á la real familia.»

Palencia en las Cortes

(Conclusión)

El señor presidente: Tiene la palabra el señor marqués de Ibarra para rectificar.

El señor marqués de Ibarra: Comienzo mi rectificación; señores diputados, enviando mi enhorabuena más sincera al se-

directorio compuesto del obispo Acuña, Diego Guzmán, diputado por Salamanca, y Gonzalo Guzmán, por León.

Plan de campaña. Los de Valladolid tenían deseos de atacar á Simancas para vengarse de las estorsiones que habían sufrido, pero Padilla temía que en la primera noche de campamento se le hubieran marchado dos tercios de su gente á la ciudad. Hay que tener en cuenta la organización de aquel ejército y lo duro del invierno en Castilla. Otros preferían á Tordesillas, pero debiendo campar con la espalda á Simancas vería expuestas sus comunicaciones por aquella guarnición. Por último decidió por Torrelobatón, fundado en dos razones: ser la empresa más fácil y cortar á los de Tordesillas su línea de abastecimientos.

Además, la villa pertenecía al señorío del almirante y Padilla le odiaba en extremo creyéndole mucho más funesto que Ronquillo y Fonseca, añadiendo: «éste (el almirante) ha peado contra nosotros y nos ha de destruir. Si tuviese el celo que dice en las cosas generales, debía olvidar las particulares, como lo hacen todos los de esta profesión. La crítica no puede ser más amarga. El almirante con

tuvieran en una continua alarma con sus repetidas salidas.

Entonces comprendió que había que tomar la ofensiva para refrenarles y aprovechar el coraje que mostraban los contingentes de las ciudades comuneras.

La carta que Padilla dirige desde Valladolid á sus paisanos los de Toledo el 15 de Febrero, con el pie en el estribo para marchar á Torrelobatón, es digna de ser estudiada. Ella nos da una idea de lo que era el ejército comunero, como generalmente todos los de aquella época, resumen de la edad media; y por lo tanto, llamados á entrar en la senda del Renacimiento como lo acababa de demostrar en Italia la gran figura de Gonzalo de Córdoba, las dificultades del mando; la imperfección de las primitivas armas de fuego; su detestable administración y por último la falta de disciplina que convertía las masas de ciudadanos en hordas de foragidos. Solo el prestigio de Padilla podía sostener un poco de orden en aquel tropel.

«El principal intento, dice Padilla, es buscar con muestras de guerra, caminos de paz verdadera.» Todo lo contrario pensaban los enemigos: «como claro parece que que-

ñor Barandiarán... (El señor Barandiarán: Ya ha aprendido el nombre S. S.) Y antes también.

Enviándole, digo, mi felicitación más sincera por el brillante debut que ha hecho en esta Cámara. Pero lástima es que S. S. no resulte bien informado de los hechos que han ocurrido en su misma elección, porque ha tocado S. S. dos puntos principales relacionados con el pueblo de Villoldo, en los que está total y absolutamente equivocado. No he podido percibir claramente alguno de los otros extremos que ha tratado, porque S. S. se dirigía más bien hacia aquel lado de la Cámara, y a éste no llegaba claramente su voz, cosa que lamentó con toda mi alma; pero voy a procurar rectificar, por lo menos, esos dos puntos a que su señoría se ha referido concretamente.

El primero es el referente al nombramiento de los interventores de las listas que tiene derecho a presentar cada uno de los candidatos ante la junta provincial. Respecto a este hecho está clara y terminante la ley, por que dice en su art. 42 que si hubiera más de una lista no podrá la junta tomar los dos interventores de la propuesta de un mismo candidato.

Me parece que no cabe mayor claridad, mayor concisión, ni precepto más terminante; de donde resulta que no podía en manera alguna tomar la junta los dos interventores de la lista que había presentado S. S., sino que tenía que tomar uno de los presentados por S. S., y otro de los presentados por el señor Pombo en representación del señor Guzmán.

Su señoría ha dirigido un saludo cariñosísimo al pueblo de Villarramiel; y en verdad que lo tiene bien merecido, por que el comportamiento que ha tenido con S. S. no ha podido ser más espléndido; y en verdad también que podría añadirse ni más inverosímil, porque el señor Guzmán ha sido en cinco elecciones consecutivas diputado provincial por ese distrito. (El señor Barandiarán: Y gobernador.) ¿De Palencia? Nunca; S. S. no está enterado tampoco de eso. Lo fué de otra provincia; y después de ser gober-

nador ha vuelto a ser diputado provincial. ¿Cree S. S., ni cree nadie sinceramente, que en esa localidad que ha venido representando en la Diputación provincial, no hubiera podido tener siquiera un solo voto?

Es más; aquí ocurre lo siguiente: ¿está S. S. dispuesto a que se abra una información sobre lo sucedido allí y a que declaren todos los electores? Ya verá S. S. cómo se quedan en la tercera parte los que le han votado. (Grandes rumores. — Un señor diputado: ¿Y el secreto del sufragio?— El señor presidente agita la campanilla.)

¿No dice S. S. que todos le aclamaban? ¿Le aclamaba alguno antes de la elección? (Se repiten los rumores y las interrupciones.) Deploro no poder contestar a todas las interrupciones de una vez.

Bueno es recordar que la actitud del pueblo de Villarramiel a favor de S. S. obedeció a la promesa hecha de un personaje muy elevado de esta situación, ofreciendo que serían despachadas inmediatamente las láminas famosas, que como S. S. sabe importaban 30.000 duros, de los bienes de propios; y también sabe S. S. que una vez pasada la elección se ha escrito a ese pueblo diciendo que eso no es ya posible. (El señor Barandiarán: ¡Muy mal enterado está su señoría!) Esta es una prueba absolutamente innegable, y su señoría, con la mano puesta en el corazón, no se atreverá a negarlo. (El señor Barandiarán: La pongo, y lo niego.)

A la segunda amonestación ha dado la negativa S. S. Veremos a ver si en la segunda elección, cuando se realice, se presenta S. S. candidato por el distrito y tiene allí la misma votación que ha tenido ahora.

Yo también soy entusiasta de Castilla, Sr. Barandiarán; también tengo amigos en aquella provincia. (El Sr. Barandiarán: ¿En qué provincia?) ¡Si su señoría no sabe siquiera de qué provincia estamos tratando! (Risas.) Carrión de los Condes está en la provincia de Palencia. Pregunta S. S. en qué provincia y llevamos discutiendo dos horas sobre la de Palencia. (El señor Barandiarán: Creí que hablaba S. S. de Alcalá.)

Coincide mi amigo el señor

Testor en la apreciación que ha hecho el Sr. Barandiarán relativa a la cuestión de probar si se ha dado dinero. ¿Cree S. S., tan práctico como es en esto de lides electorales, que hay posibilidad, teniendo todas las autoridades en frente, absolutamente todas, como nos ha sucedido a nosotros, de poder consignar una prueba de esas que S. S. llama concluyentes, en lo relativo a la cuestión del dinero? (El Sr. Testor: En otras actas las hay.) No es eso, Sr. Testor. Su señoría dice eso; pero tenga la seguridad de que en los procesos que hay incoados se verá claramente cuán exacto es todo lo que yo he afirmado ante el Congreso.

Insiste también S. S. en que el motín del pueblo de Villoldo fué provocado por los enemigos del Sr. Barandiarán. (El Sr. Testor: Que debía ser, he dicho.) Yo sólo le diré a S. S. esta noticia: que de los 16 procesados que en breve han de ser juzgados por la jurisdicción militar, no pocos de ellos son precisamente parientes muy cercanos de la persona que llevaba en el pueblo de Villoldo la representación del Sr. Barandiarán. Creo que con esto queda plenamente justificado cuanto acabo de decir, y me siento.

Leído de nuevo el voto particular y puesto a votación, no fué tomado en consideración.

Se leyó el dictamen de la mayoría de la comisión, y no habiendo quien pidiera la palabra en contra, se sometió a votación y fué aprobado.

DE COLABORACIÓN

LOS MAESTROS Y LA EDUCACIÓN

(Conclusión)

Una casa que su construcción sea muy sólida, de flor de tierra arriba, sería poco subsistible si sus cimientos fueran de arena ó tierra removida y pronto vendría a ruina.

Es decir, cualquiera que sean las restricciones que se pongan, y los reparos que se hagan a la misión de la escuela, nunca podrá desconocerse que por ella se auxilia y completa la obra educadora de la familia, la que sin ese concurso dejará en la inmensa

mayoría de los casos sin cultivar las facultades de los hombres.

Si la escuela es la que hace ser lo que es el maestro, la función de éste, a quien la sociedad confía sus hijos, resulta a la vez que nobilísima por todo extremo trascendental y delicada; es una función social altamente civilizadora y la escuela primaria es el móvil, el resorte más seguro para la regeneración de esta desgraciada España.

Los maestros son los artistas de la civilización y del progreso, y en sus manos está el porvenir de los pueblos. No puedo decir más para dignificar la misión de los maestros de escuela, que ellos después de los padres, son los primeros educadores de los niños, ó sea de los hombres del porvenir, los que han de formar la sociedad de mañana, han de regir los destinos de la patria, defenderla, dignificarla y fecundar sus veneros de riqueza.

Pues, si la importancia de la misión del maestro es tan grande; ¡qué triste es, como dice el ilustrado escritor, la noticia de que hay ciento veinte escuelas cerradas, porque a estos humildes funcionarios públicos no les pagan sus mequinos haberes!

En cambio, por un entretenimiento brutal, como son los toros; a una persona que sale a la plaza a pelear con una bestia; que se coloca al lado de ella fiado en su destreza; que entretiene por dos horas a una muchedumbre con un entretenimiento que no es de ninguna utilidad, se le entregan treinta mil reales! el sueldo que disfrutaban treinta maestros cada año; porque creo es bien conocido de todos que hoy (vergüenza da decirlo) hay mi es de escuelas con la dotación anual de doscientas cincuenta pesetas; pero que no basta con esto, que si siquiera las cobrasen los humildes maestros con puntualidad; podíamos decir que estábamos de enhorabuena: no me refiero ni por pensamiento a esta provincia, que puede decir muy alto «no debemos un céntimo a los maestros y que debiera servir de modelo a las demás,

es decir a esas provincias donde hacen sufrir los rigores del hambre a tan sufrida clase.

De esta manera es como se premian los servicios del funcionario más importante de la nación, el factor más importante de la obra social; siempre sucede igual en esta desgraciada España.

Economizar un céntimo y lo que es peor, quitar el sueldo a quien se le debían de aumentar y tirar millones en lo inútil. No quiero con esto desterrar los festejos ó diversiones que originan más ó menos gastos, no, sino que primero se atienda a lo fundamental, y después lo secundario.

En fin, amados lectores, que habeis gastado el tiempo en leer estos renglones mal coordinados; si tenéis hijos, mandadlos a la escuela, educadles é instruidles, que el buril del agradecimiento más tarde os lo demostrará, y aunque no lo hicieran, tendréis la tranquilidad de conciencia de haber cumplido con un deber sagrado.

CLAUDIO POLVOROSA
Villaumbrales 7 Julio 1901

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Santa Práxedes, San Feliciano y Santa Julia.

Cultos religiosos

En Santa Marina termina el Novenario de la Titular. La Misa de Comunión será a las siete. A las diez será la Misa solemne en la que se expondrá el Santísimo Sacramento y Sermón que predicará el Sr. D. Tomas Castañón. Estará expuesto hasta la tarde reservándose después de la Novena y Sermón que predicará el Sr. O. Primitivo Pastor, terminándose estos actos con la Procesión.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la V. O. T. del Carmen a las siete de la mañana y a las cuatro de la tarde.

En San Francisco celebran su función mensual las Hjas de Maria, la Comunión general será en la Misa de las siete. El ejercicio de la tarde tendrá lugar a las cinco, comenzando con la Exposición de S. D. M., a la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, Sermón y Reserva. Terminada ésta, las nuevas socias se consagraron a la Virgen Santísima, recibiendo en el acto la medalla propia de la Asociación y se bendecirán é impondrán, no solo a las mujeres sino también a los hombres, el Escapulario Azul ó sea de la Purísima y el de Nuestra Señora del Carmen.

En San Pablo a las siete de la mañana Misa y Comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. A las cinco de la tarde Exposición de Su Divina Magestad, Rosario, Sermón y Procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En el Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados dá principio el Novenario de Santa Marta. Todos los días a las siete de la tarde, después de exponer al Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Santo Rosario con Letanía cantada; a continuación se hará la Novena terminándose con Cánticos y Reserva.

En San Juan de Dios a las seis de la tarde se pondrá de manifiesto a Su Divina Magestad y a continuación se rezará la Estación al Santísimo, Rosario con Letanía cantada, Meditación, Motete y Reserva.

Santos del Innes

Santa María Magdalena, San Teófilo y San Cirilo.

Concierto musical

Mañana, de ocho a diez de la noche, ejecutará la banda de música municipal en el paseo del Salón el siguiente programa:

- Les cadets de Russie, pasodoble.
- Lolita, mazurka.
- Coppelia.
- Nieves, tanda de valsos.
- A Palencia, pasodoble.

Tribunales

Para el lunes no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se

rían la tregua para pasar la artillería que tienen ya embarcada en la mar y andan tentando puertos para sacarla.

Ahora dicen que es venido un provincial de los ángeles (el general de los dominicos) que es en el intento de entender entre vuestra señoría y el conde de Benalcazar, por aquí pasó y fué a Tordesillas, dicen que trae algunas cosas de su magestad, hasta ahora no ha desliado su mercadería.»

«Encarga a sus paisanos que hagan oraciones y procesiones porque Dios saque algún bien de tantos males. De los desasosiegos acaecidos en esa ciudad me ha pesado menester es que si ha de sostener la gente de fuera que se sostenga la paz de dentro y así lo pido yo por merced a esa muy noble comunidad y habiendo respeto al peligro y trabajo en que acá estamos siempre gufé las cosas de manera que lo de allá no sea estorbo para lo que acá toca, porque de otra manera sería quitarnos la escalera a los que acá estamos y a los señores principales suplico que estén con aquella blandura en las cosas de la comunidad que siempre han estado y saben que el negocio requiere.» Ideas dignas de un capitán prudente en el consejo y animoso en el campo.

Pero era preciso pensar en la gobernación del ejército que estaba sin general desde la marcha de Girón, cerca de tres meses hacía. Asunto que trató con los demás capitanes. El opinaba porque las milicias estuviesen gobernadas por los capitanes de las ciudades respectivas, en tanto que sus colegas creían que para aquella jornada debía escogerse una persona que fuese por principal, «lo cual a mi opinión, dice Padilla, siempre fué odioso a todos y difícil para salir con ello, más no embargante mi opinión por conformarse con la de aquellos señores, yo acordé de señalar é mandáronme que dijese de primero y dije que me parecía que la persona del señor don Pedro Laso por ser de esa ciudad y de tanta experiencia en los negocios, entendería muy bien en esta duda, los señores capitanes se conformaron todos en el mismo parecer y los señores procuradores ni más ni menos.»

«Pero Laso no quiso recibir la lección y por la tanto nunca aceptó. Después de esto fecho por alguna gente del pueblo fué contradicho lo fecho.» Por cuya causa se revotaron tomando un término medio y se acordó que como había propuesto Padilla, cada capitán mandara su gente y a la par se nombrara su

han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:
Defunciones.—Joaquín Fernández Nieto, 5 años, Mayor antigua, 59.—Mariano Velasco Plaza, viudo, 45 años, Mepicomio provincial.
Nacimientos.—Petra Izquierdo Diez, hija de Eugenio y María, Barriónuevo, número 25.—María del Carmen Benita Ortega Loyola, hija de Cecilio y Desideria, Mayor pral., 106.—Rufino Andera, hijo de Julián y Sabina, tolin García, hijo de Julián y Sabina, Mayor antigua, 113.—Felipe Alonso Morás, hijo de Salustiano y Catalina, Mayor antigua, 27.

Boletín Oficial de hoy
Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros dando cuenta de la salida de Madrid de la real familia.
Gobierno civil.—Circular dando cuenta de haberse hecho cargo del mando de la provincia el gobernador interino D. Filiberto de Prado y Salas.
Presidencia del Consejo de ministros.—Resolución de una competencia entre el gobernador de Valladolid y el juez de instrucción de Villalón.
Junta provincial de Instrucción pública.—Propuesta por concurso único.
Jefatura de minas.—Solicitudes de registro.
Ministerio de Instrucción pública.—Vacantes de cátedras.
Beneficencia provincial.—Pensiones de lactancia y amas de cría.

Abastos
Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:
Vacas 6, terneras 4, corderos 43, lechazos 3, cerdos 0.

Cárcel
En la de partido se registraron ayer dos bajas.
En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 66.

El tiempo
Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:
Temperatura máxima: al sol 45 y a la sombra 38.
Temperatura mínima: 25.
Presión barométrica: 683.
Dirección del viento: NE. y NO. calma
Aspecto del cielo: despejado.
Evaporación: 14'4.

NOTICIAS

Ha regresado a esta capital, después de haber permanecido una temporada en Madrid y tomado parte en las discusiones de la alta Cámara, como senador por la provincia eclesiástica, el excelentísimo é Ilmo. Prelado de esta diócesis, Sr. Almaráz y Santos. Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Maximiano Isasmendi, ha visitado hoy nuestra Redacción, con objeto de manifestarnos su agradecimiento por la información que hicimos del conato de robo en su establecimiento la noche del martes último, así como por las demostraciones de simpatía que recibe de cuantas personas acuden a su casa, lamentando el suceso.

Respecto a lo primero, nada tiene que agradecer el señor Isasmendi, pues hemos cumplido con el deber que nos impone el periódico.

Con relación a lo segundo, lo consignamos con el mayor gusto.

Elogiamos el celo que en el cumplimiento de su cargo despliega a diario el inspector de abastos Sr. Luque, inutilizando, como lo viene haciendo en el mercado, cuantos artículos de consumo se presentan en malas condiciones para la venta. En el período que atravesamos, es necesario extremar las precauciones higiénicas, con el fin de evitar las consecuencias lamentables a que, de otro modo, pudiera dar lugar.

El señor chantre de la Santa Iglesia Catedral de León, ha sido nombrado arcipreste de la de Tuy.

Próxima la recolección de cereales, conviene a los labradores conocer los adelantos en la maquinaria, por lo cual llamamos su atención sobre el NUEVO INVENTO de AVENTADORAS introducido por

Adrián Eyries
Valladolid, calle 20 de Febrero.
(La Maquinaria Agrícola)

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente circular:

«Empezando con esta fecha a hacer uso de la licencia que me ha sido concedida por la superioridad, se encarga del mando interino de esta provincia el diputado provincial D. Filiberto de Prado y Salas, competentemente autorizado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades y habitantes de esta provincia.

Palencia 19 de Julio de 1901.
—El gobernador, Luis F. García Marchante.»

En Santander pereció ayer ahogado un niño que se bañaba en la Escollera de Maliaño.

Ha regresado de Madrid el oficial 1.º de este Gobierno de provincia Sr. Sausano.

Por el batallón cazadores de Figueras núm. 6, se publica la siguiente relación de individuos de esta provincia, que pueden reclamar sus alcances, de la comisión liquidadora:

Braulio Cosío Benito, de Nogales de Pisuerga; Francisco Villán Niño, de Fresno del Río; Mariano Ortega Martín, de Zorita; Vicente Rodríguez, de Villada; Juan Fernández Blanco, de Villamerino.

El Ayuntamiento de Ampudia anuncia vacante la plaza de practicante de cirugía menor de aquel término, con la dotación anual de 100 pesetas.

El plazo para solicitar dicha plaza, es de 30 días.

Subasta
La dirección general de Obras públicas ha señalado el día 24 del próximo Agosto a las trece, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Prádanos a Herrera de Pisuerga, bajo el presupuesto de contrata de 150 mil 744 pesetas y 7 céntimos. Las proposiciones se admitirán hasta el día 17 del citado mes.

Cuentas municipales
El Ayuntamiento de La Vid de Ojeda ha expuesto en la secretaría del mismo las cuentas municipales correspondientes al año de 1900, a fin de que las personas interesadas puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas.

Cifras desconsoladoras
De 50 millones de hectáreas próximamente a que asciende la extensión de terreno cultivable en España, 2.412.000 están cultivadas; los montes ocupan 7.014.900 y el resto está sin cultivar, ó sean 41.211.310. En tanto que Bélgica tiene 229 habitantes por kilómetro cuadrado, Holanda 105, Inglaterra 129, Italia 111, Alemania 101, Francia y Austria 72, Dinamarca 60, Portugal 68, Servia 50 y Turquía 37, España solo tiene 36. Mientras que el rendimiento del trigo en la hectárea de

terreno, sin distinción de secano y regadío es: en Francia de 45 hectólitros, en Escocia de 31, en Inglaterra 26, en Bélgica y Holanda 22, en Austria y Rumania 12, Rusia 9, Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega 18 a 20 é Italia 11, España sólo tiene 5 hectólitros y 71 litros en las tierras de secano y 18'80 en las de regadío.

Viajes a Santander

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Santander del 24 del actual al 8 de Agosto, la compañía de los caminos de hierro del Norte ha establecido los siguientes viajes de ida y vuelta a precios reducidos:

Desde Palencia, segunda clase 26'90 ptas.; tercera clase 15'20; desde Amusco 24'50 y 13'75; desde Frómista 23'10 y 12'90; desde Osorno 21'00 y 11'65; desde Herrera 18'50 y 10'15; desde Alar 17'70 y 9'65; desde Aguilar 15'25 y 8'35; desde Quintanilla 14'75 y 8'05.

Los viajeros procedentes de las mencionadas estaciones podrán utilizar el billete de ida los días 23 de Julio al 7 de Agosto, ambos inclusive, por el tren que sale de Palencia a las nueve y siete para llegar a Santander a las dieciocho y quince.

El regreso podrán efectuarlo desde el 24 de Julio al 9 de Agosto, ambos inclusive, por el tren que sale de Santander a las ocho.

Estos billetes de ida y vuelta se expendrán y serán valederos solamente para los trenes y en los días indicados.

Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto a la ida como al regreso, en las estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Santander.

No se admiten más equipajes que los que el viajero pueda llevar a manos, según reglamento.

Los niños y los militares y marineros no tendrán derecho a medios billetes.

Además de los precios indicados se cobrarán diez céntimos de peseta para el Estado.

Muerte repentina

Según participa a este Gobierno de provincia el comandante del puesto de la guardia civil en Aguilar de Campoó, el miércoles falleció repentinamente en la venta de Cenera, de aquella demarcación, el paisano Mariano Pérez, natural de Potes (Santander), a consecuencia de una hemorragia cerebral, según dictamen facultativo.

TELEGRAMAS

Abusos en un Hospital
Madrid 20 (10)

Según telegramas recibidos de Cádiz, en el Hospital de aquella ciudad se han descubierto escandalosos abusos cometidos con los enfermos.

Muchos de éstos han permanecido diez días sin medicamentos, agravándose, por este motivo, en las dolencias que padecen.

Se ha abierto una información, con objeto de exigir responsabilidades a las personas que resulten complicadas en lo que hoy se censura unánimemente en Cádiz.

Italiano sospechoso
Madrid 20 (10'30)

El gobernador civil de San Sebastián ha dispuesto que sea conducido a Barcelona, a disposición del cónsul de Italia, un súbdito de aquella nación, recién llegado a la capital de Guipúzcoa, por juzgarle sospechoso.

Este hecho es objeto de comentarios por relacionarse con la llegada de la Corte.

El Pilar y la Seo
Madrid 20 (10'30)

Dicen de Zaragoza que se han abierto nuevamente al culto los templos del Pilar y la Seo.

Palencia.—En favor de los pueblos
Madrid 20 (10'45)

El diputado a Cortes por esa capital D. Abilio Calderón y el senador por las Económicas de esa región don Rafael María de Labra, han solicitado del ministro de la Gobernación los auxilios necesarios para hacer menos angustiosa la situación que

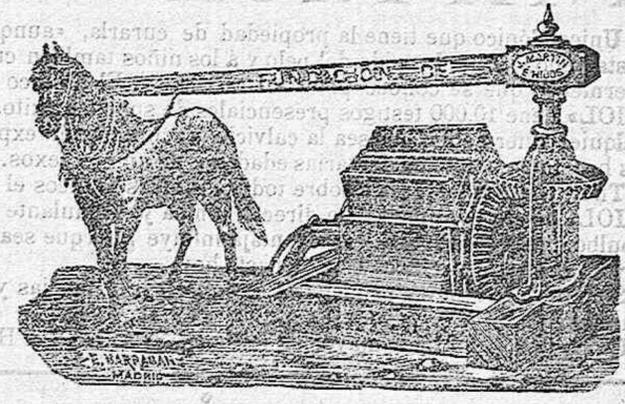
atravesan los pueblos de esa provincia perjudicados por las últimas tormentas.

También han solicitado en dicho centro oficial, el pago de los expedientes de travesía, y que se activen los estudios para la construcción de la carretera de Ampudia a Encinas.

El Sr. Villanueva prometió hacer todo cuanto esté de su parte, con objeto de complacer a los señores Calderón y Labra.

Fabra
BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes
GARANTIAS
Capital y reservas, 27.267.632'08 pts.
Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.
Primas muy moderadas
Se admiten agentes activos a los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.
Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral, núm. 22.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:
Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
Vich-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.
Vichy-Celestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)
Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

NORIAS para RIEGO
6 TAMAÑOS

Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuera fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos
de ALAEJOS
Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio; las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas sargas de asiento.
Para más pormenores, dirigirse a la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, a D. Francisco Gallego, ferretería en Palencia

LA CATALANA
Compañía española de seguros contra incendios
Á PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865
Capital y reservas 30.000.000 de ptas.
colocados en edificios y valores de la mayor garantía
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS
Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS DE EXISTENCIA 37 AÑOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida
Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

VERDADEROS GRANDES DE SAUDES DE FRANCIA

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALARIA, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos: se toman con las comidas y despiertan el apetito. Exíjase el Estuche adjunto en 2 Cores, impreso sobre las cartitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Todo cajita de cartón en esta clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia **FRANCOIS**, 8, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello»; Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA.

BAÑOS DE LEDEMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

TALLER MECÁNICO de Tomás Cordovilla González

SE CONSTRUYEN bombas, norias, prensas para uva, limpias, bieldadoras, y toda clase de maquinaria

Herraje para edificios

REPARACIÓN de toda clase de maquinaria de vapor y otras

Plazuela de San Miguel, núm. 8, Palencia

EL RABIOSO DOLOR

DE **MUELAS CARIADAS**

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia: Escudero, droguería, Mayor principal.—2 pesetas bote.



BAÑOS DE CORCONTE

Lo mejor que hay en España para las enfermedades de las vías urinarias, herpes y escrófulas.

Coche diario en la estación de Reinosa á la llegada del mixto de Castilla.

Coche diario en la estación de Soncillo á la llegada del correo de La Robla.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito, ensayos, únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, varias coporaciones científicas y renombrados prácticos; diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 17 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

AGUAS DE LARRAURI

AZOADAS-ALCALINAS

Especiales para combatir las enfermedades del aparato respiratorio, del digestivo y del urinario.

El balneario cuenta con una completa instalación hidroterápica.

En el mismo edificio está la fonda, que reúne cuantas comodidades puedan desearse.

En los alrededores, hermosos jardines y praderas para pasear.

Itinerario. Desde Bilbao á Munguia, una hora en ferrocarril; desde Munguia, (donde espera el coche del establecimiento) 20 minutos por buena carretera.

ADMINISTRADOR:
DON JOSÉ M.º DE ZÁRRAGA

Los legítimos chocolateas de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2.50 y 3 pesetas, libra, con envase sencillo y en vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Luis Rupérez, Mayor pral., Palencia.



Molino harinero

Se vende uno con dos piedras, situado en Arroyo, con una buena lavadora de lanas y un gran palomar, todo en 24.000 reales; en la imprenta de este periódico se dará razón.

EMIGRACION

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece la Oficina «Central» en París (Francia), 29, Rue Miromesnil, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así, como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

ALMONEDA

Calle Emperador, núm. 10, entresuelo.

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y á salvo inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50



De venta: en casa de N.º de Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., Palencia.

A las madres

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dades la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

Relojería, platería y joyería

DE **DOMINGO CANTUCHE**

se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 68 de la calle Mayor pral., donde el público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

APRENDICES

Se necesita, que sepan leer y escribir bien, en la imprenta de este periódico.

MAQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez é la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Última Moda*.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez